

ACTA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, EN MODALIDAD DE RELEVO A TIEMPO COMPLETO, DE UN PUESTO DE OFICIAL 1ª ELECTRICIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla, a 2 de noviembre de 2016

Se reúnen las personas designadas del Tribunal de selección para la contratación laboral temporal, modalidad contrato de relevo de un Oficial 1ª de Electricidad hasta la fecha en la que el trabajador relevado cumpla la edad que permita el acceso a la jubilación ordinaria, mediante concurso de méritos, para resolver la reclamación presentada por D. Agustín Albadalejo Hernández de fecha 26 de julio de 2016, según Decreto del Alcalde-Presidente nº 2016007903 de fecha 13 de octubre de 2016 por el que se estima parcialmente el recurso de alzada del interesado en el sentido de *"retrotraer las actuaciones al momento anterior a la resolución de la reclamación presentada por D. Agustín Albadalejo Hernández el 26 de julio de 2016, con el fin de que por parte del Tribunal se dicte una nueva resolución al respecto"*

Presidente: D. Juan Carlos Rodríguez Gabaldón
Oficial Electricista del Ayuntamiento de Parla

Vocal/Secretario: Dña. Ángeles Pinillos Isabel
Arquitecta del Ayuntamiento de Parla

Vocal: D. Santiago Caballero Morillo
Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Parla

Vista y examinada nuevamente la reclamación presentada por D. Agustín Albadalejo Hernández de fecha 26 de julio de 2016, en relación a documentación en "Experiencia" y "Formación", se procede a estimar parcialmente quedando así reflejado en el Anexo correspondientes a este Acta.

De esta forma, la valoración de los méritos de todos los aspirantes se ve modificada quedando como se relaciona a continuación y sin que ello suponga una modificación de la propuesta de contratación efectuada en su momento:

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1. RODRIGO VILLAMAYOR, Juan Ignacio	59,50	30,00	89,50
2. ALBADALEJO HERNANDEZ, Agustín	60,00	11,00	71,00
3. FERNANDEZ SANCHEZ, Josue	58,35	12,00	70,35
4. GAMITO ACEBEDO, Agustín	40,50	0	40,50

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firma el Tribunal.

